

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio

GRINASA S.A.

Guayaquil, 19 de marzo del 2020.

He revisado el Estado de Situación Financiera de **GRINASA S.A.** entidad ecuatoriana domiciliaria en Guayaquil, al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en las circunstancias. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de Comisario establecidas en la Ley de Compañías.

1. La Administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Mi estudio y evaluación del sistema del control interno me permite expresar que, al momento de mi revisión, no contiene errores importantes que influya materialmente en la presentación de los Estados Financieros.
3. Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.
4. La empresa no registra movimiento comercial.

Atentamente,



Ing. Com. Erwin Gustavo Muñoz Montiel
RUC: 0926668930001
Código Profesional: 1167643